

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre 6 >
	Semestre 12 >
EXTRANJERO, AÑO	48 >
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

AÑO IV | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado. 12 | Teléfono 273 | NUM. 987

Bases para la organización de la Administración de Justicia

IV

Desarrolla en este cuarto artículo de su folleto el eminente jurisconsulto don Carlos López de Haro, las bases que cree pertinentes establecer para el procesamiento criminal.

Quiere que los procedimientos no tengan más alcance que considerar parte en el sumario al procesado entendiéndose que no lo estuvo si es absuelto. Creemos que en esto más que el aspecto legal hay que mirar el moral y social porque de nada servirá que la ley le absuelva con toda clase de pronunciamientos favorables si la sociedad le mira con cierto desdén, como sucede ahora, sobre todo si ha estado en prisión provisional o preventiva.

El aseguramiento de las responsabilidades civiles por medio de fianza o de embargo subsidiario, opinamos debe quedar como en la actualidad, porque es muy difícil predecir si el procesado hará insolencia maliciosa o no. Cambiando el procedimiento habría mucha exposición de que no se hicieran efectivas, casi nunca, dichas responsabilidades.

Completamente de acuerdo en que no se decrete prisión provisional y preventiva más que cuando haya razones fundadas de que el procesado ha de huir, temor que encuentra él en los delitos penados con prisión correccional en adelante.

Con esto se conseguiría, además de un bien individual, un bien social, puesto que no es de presumir que se ausenten los que han cometido delitos de poca monta y estando libres, contribuirían a la economía nacional con su trabajo.

No estamos tan conformes con la supresión absoluta de las fianzas para obtener la libertad provisional, pues si bien es verdad que con esto se igualan los pobres con los ricos, no es menos cierto que de este modo, muchos que podrían emplear sus energías fructíferamente, las malogran en la cárcel por no trabajar en nada útil.

A nuestro entender y teniendo en cuenta el régimen penitenciario actual, debían extenderse las fianzas buscando el Estado las garantías necesarias para que los desheredados de fortuna delincuentes, pudiesen regenerarse por medio del trabajo, fuera de la cárcel, con parte de cuyo producto podrían pagar la fianza personal que se les exigiese al salir provisionalmente.

De acuerdo, igualmente, con que se dé un plazo prudencial para tramitar los sumarios, plazo que no podría rebasarse más que por causas justificadísimas, consiguiéndose de este modo que no se eternizaran algunos sumarios mientras los desgraciados procesados gimen en la cárcel.

Desea el señor López de Haro, para que la justicia sea más económica, que los juicios se vean en las cabezas de partido y por medio de jurados, interviniendo el juez, juntamente con ellos, en la redacción de las preguntas que han de contestar y constando todas las incidencias del juicio, así como el proyecto de sentencia, en acta detallada que ha de ser aprobada por la Audiencia provincial, de modo semejante al procedimiento civil ordinario. Con esto, efectivamente, se evitarían muchos gastos que hoy día hacen más angustiosa todavía la situación del procesado.

Dado el poco valor cívico, hoy existente en la mayoría de los españoles, está muy bien lo que el autor del folleto quiere se haga con los jurados que se negaren a asistir al juicio. Claro que las sanciones que él establece no podrían llevarse a rajatabla, porque hay casos, los menos quizás, en los que la no asistencia está justificada.

A pesar de no admitir recursos, en general, hace excepción, a nuestro entender acertada, en todo lo relacionado con la libertad del procesado, puesto que es una cosa sagrada y puede causar perjuicios incalculables. Precisamente por tratarse de asuntos de tanta trascendencia admite también el de revisión, para evitar errores de fatales consecuencias.

P. USON.

Al Cristo de los Milagros

La solemnidad de hoy

Celebramos, católicos oscenses, en el día de hoy, una de nuestras fiestas típicas; fiesta que demuestra cuán hondas son las raíces de la fe en este pueblo, que si se distinguió en todos los órdenes del saber humano, ha tenido también hijos ilustres que han brillado en el cielo de la Iglesia cual astros de primera magnitud, por el cúmulo de sus virtudes, joyas preciosas que debemos procurar no falten jamás en este pueblo.

¿Qué hemos de hacer para no perderlas? Imitar a nuestro divino Redentor. Vístese del sayal de nuestra naturaleza; nace en un pobre y desmantelado establo; el frío y la necesidad le estrechan con su duro anillo; es circuncidado como si fuera peccador; huye a Egipto como si fuera un delincuente; obedece respetuosamente a José y María; es tentado por Satanás, despreciado por su ciudad de Nazareth; empieza a predicar y es perseguido, aborrecido de los Escribas y Fariseos; hace prodigios y se le busca para matarle; predica el Evangelio divino y se quiere concluir con su vida a pedradas; y finalmente, después de ensayar en su adorable

persona los suplicios más crueles, le entrega Poncio Pilato al furor de los verdugos que le crucifican, y muere entre dos ladrones.

En su vida, como veís, nos ofrece el ejemplo más admirable de toda clase de virtudes, nos ofrece el camino más seguro para llegar al puerto de salvación.

No os cause temor y miedo la Cruz. En ella, con ella y por ella hemos conseguido romper las cadenas con que nos aprisionaba el Príncipe de las tinieblas. No faltará quien dirá que los negocios, ocupaciones, las exigencias del mundo no le dejan tiempo libre para ocuparse de este género de cosas, que hoy, triste es decirlo, la sociedad ha relegado o trata de relegar a un lugar secundario.

¡Ah! Vedle salir de Jerusalén, no con la gloria y bendiciones a que le hacían acreedor su santidad y prodigios, sino con una Cruz hacia el Calvario; Cruz que hacía pesadísima la soberbia, los pecados e ingratitudes de todos los tiempos; Cruz que hizo saltasen del divino cuerpo que la llevaba, gotas de preciosa sangre, para que con ellas fuesen regados los caminos que con sus culpas habían hecho áridos los pecadores.

Si, pues, ha tenido para con nosotros tales finezas, si nos ha dado tan tiernas pruebas de amor, abracémosnos gozosos a la Cruz, en la seguridad de que atravesaremos, felizmente, este valle de tristeza.

Sea esta Ciudad del Santo Cristo de los Milagros, modelo de piedad, para que de esta manera no nos hagamos inmerecedores de poseer y guardar presea de tanto valor.

J. V.

ECOS...

Si callas por prudencia, acaso tengas que hablar por indignación.

□ □

—Me preocupa lo que podamos hacer de nuestro hijo cuando sea mayor... Lleva en sí el genio de la destrucción...

—¡Admirable!... Será un excelente conductor de automóviles.

□ □

Un "menú", ambulante

En algunos de los mejores restaurantes de Berlín se ha adoptado un nuevo sistema de indicar el "menú", a los parroquianos. Lindas jóvenes, metidas dentro de un doble mostrador que llevan colgado por medio de tirantes, pasean entre las mesas exhibiendo muestras de cuantos manjares y bebidas se expenden en el establecimiento. Cada muestra lleva un rotulito con el nombre y precio del manjar.

El consumidor no tiene más que indicar cuáles son de aquellos los platos que más le entran por los ojos, y al punto viene a servirle un camarero.

El procedimiento, a la vez que cómodo, es de gran utilidad, pues con la costumbre universal de escribir el "menú", en francés y no

decir al parroquiano si se trata de carnes o pescado, repítase con frecuencia el caso de aquel provinciano que, entrando a comer en Fornos, leyó en la lista de platos "Consomé", y lo pidió como postre.

□ □

Meditaciones

Genio y figura hasta la sepultura, reza el antiguo refrán. Según tengo entendido, para los pueblos rige la misma ley. Si esto es así, para desdicha nuestra, el otro refrán no menos antiguo que afirma: no hay mal que cien años dure, no entra en nuestra órbita hispánica, puesto que nuestros males, a pesar de los siglos, muéstranse virulentos, inacabables...-P. Martín Crespo.

El señor gobernador

En el tren de las siete de la tarde llegó a Huesca don Emilio Amor, gobernador civil de la provincia, acompañado de su distinguida señora doña Obdulia Vázquez y de sus encantadores hijos.

En la estación le esperaban autoridades civiles y militares, así como otras personalidades y varios amigos de los muchos que supo conquistar en el poco tiempo que lleva entre nosotros.

Bien venido, y deseamos a él y su distinguida familia larga y grata estancia en esta hospitalaria provincia.

DEPORTES

Parece que en nuestra ciudad renace el entusiasmo por el cultivo del deporte ciclista.

No han transcurrido muchos días desde la última carrera de este género y ya los verdaderos aficionados han organizado otra para el día 14 próximo, que a juzgar por las impresiones recogidas, va a resultar muy interesante.

Se denomina esta carrera «Vuelta a Grañén» y en ella se disputarán los concursantes una bonita copa.

SEM TOB.

Reglamento de la Biblioteca pública

Artículo 1.º Se crea una Biblioteca pública, bajo la protección y custodia del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad.

Art. 2.º Su objeto es facilitar las buenas lecturas, procurando honesto solaz y esparcimiento a todas las clases sociales.

Art. 3.º La Biblioteca está integrada por obras literarias principalmente españolas, aunque se incluyen otras de ciencias y artes, que puedan servir de iniciación o de consulta en un momento dado.

Art. 4.º El cuidado de esta Biblioteca se confía a la cultura

PARA LA CULTURA CIUDADANA

Instalación de una Biblioteca pública

Una mejora pública, que tiende a intensificar y propagar la cultura ciudadana, se ha implantado en esta ciudad. Por iniciativa y disposición expresa de nuestro digno y celoso alcalde, don Manuel Angel Ferrer, se ha instalado en el Paseo de la Estación, sin duda el más concurrido de todos, una Biblioteca pública para uso gratuito de los ciudadanos que gozan con la lectura y sienten halagadoras ansias de saber.

No hemos de ser nosotros, que pruebas hemos dado siempre de ser amantes de lo que signifique cultura y progreso, los que elogiamos y aplaudamos la feliz iniciativa del señor Ferrer, porque por sí sola se elogia. Hay que hacer Patria con los libros en la mano, como decía el gran Costa, y nada mejor para esto que poner al alcance de todos, los medios de ilustración de que hoy, por desgracia, carecen la mayoría de los españoles.

La instalación de la Biblioteca pública es un acierto de gobernante moderno, por lo que sinceramente felicitamos al señor Ferrer. El reglamento por que ha de regirse la citada Biblioteca es el siguiente:

y buen nombre de la ciudad; los descendientes de tantos varones ilustres, como en Huesca han nacido, no permitirán que manos torpes la profanen o seres malvados la destruyan.

Art. 5.º Las horas que estará abierta al público serán las más adecuadas para el paseo y la lectura, dentro de cada estación.

Art. 6.º Los visitantes podrán examinar el índice de obras existentes en la Biblioteca, que estará siempre en sitio visible, y buscarán la obra elegida, teniendo presente que su número en el estante es el mismo con que aparece en el índice.

Art. 7.º Siendo fin primordial de esta Biblioteca la lectura al aire libre, no se prestarán sus libros a domicilio, ni se cederán éstos bajo ningún pretexto.

Art. 8.º Para completar la obra civilizadora de la Biblioteca se tendrán los periódicos diarios de la localidad, los más importantes de los que se publiquen en la región y, cuando se pueda, alguna revista ilustrada.

Art. 9.º Como es grande el interés que despierta la Prensa diaria, cada lector de un periódico de la Biblioteca habrá de leerlo en un plazo máximo de media hora, cediéndole después a las personas que deseen examinarlo.

Art. 10.º Los libros de esta Biblioteca forman un depósito que puede considerarse como sagrado; la persona que los inutilice, arranque sus hojas, o de algún modo altere su forma y contenido, incurrirá en la pena de sustituir la obra inutilizada por otra nueva, abonará la multa que se le imponga y se publicará su nombre en la Prensa para público conocimiento.

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca espera de la reconocida cultura del pueblo oscense que, apreciando este nuevo esfuerzo que la ciudad hace, contribuirá a asegurar con su actuación el éxito de esta Biblioteca, que viene a señalar una nueva senda de progreso y de civilización.

Aprobado por la Comisión Permanente en sesión del 11 de Septiembre de 1924.

El alcalde, Manuel A. Ferrer. —El secretario, Manuel Sánchez Montestruc.

Sociedad

Acompañada de su encantadora sobrina Pilarín, regresó de San Sebastián la respetable señora doña Petra Miguel, viuda de Barrio.

— Regresó de su viaje el muy ilustre señor don Tomás Mínguez, canónigo de esta Catedral.

— Ha obtenido una gran mejoría en su indisposición el benemérito sacerdote, capellán del Regimiento de Artillería, don José Lardiés, muy considerado amigo nuestro.

— También se halla bastante aliviado el digno sacerdote don Joaquín Pardo.

— Llegó ayer a esta capital, donde pasará unos días, la bella y distinguida señora doña Laura Baringo de Carrero, esposa del acreditado y ontólogo que hasta hace poco convivió entre nosotros.

Aprendices

Hacen falta en esta imprenta. Precisa hayan cumplido los catorce años.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA BIBIANA PARDO

VIUDA DE FRANCISCO SÁBADO
Que falleció en Huesca el día 13 de Septiembre de 1923
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente de seis y media a once (hora oficial) en el altar Mayor y en el Oratorio de la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo; las que se celebren a las siete y media y ocho en el altar del Santo Cristo de la Buena Muerte en la Iglesia de San Vicente el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

Huesca, Septiembre 1924.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Durante un año se celebrarán dos misas en el Oratorio, a las ocho y media, los días 10 y 13 de cada mes por don Francisco Sábado y doña Bibiana Pardo, respectivamente.

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

LA ACCION DEL DIRECTORIO CONTRA LOS DIFAMADORES

Ha ingresado en la cárcel el exministro maurista D. Angel Ossorio

Una importantísima nota del Directorio.—Las noticias de Marruecos acusan más tranquilidad.—Hoy comenzará la recogida de las columnas del Lau con la cooperación de los barcos de guerra.—Reunión de generales en Tetuán.

Una nota oficiosa

MADRID, 11.—En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa una interesante nota oficiosa que dice así:

Otra nueva carta circula con profusión, en la cual se vierten conceptos y frases atentatorias a la disciplina de las tropas y al buen espíritu militar de los soldados. Esta carta ha caído en manos de la policía. Se dice en la citada carta que en Castellón ha habido un plante de tropas que se negaban a embarcar para Marruecos. La especie no puede ser más grave. Las autoridades de Castellón, interrogadas rápidamente por el Directorio, han desmentido rotundamente la noticia, calificándola de falsa y tendenciosa. Los Tribunales intervendrán en este asunto y aclararán, con energía y severidad, la cuestión.

Otro párrafo de la susodicha carta dice así literalmente:

«La inmoralidad y la barbarie cunden de modo vergonzoso por todas partes. Habrá visto usted la adjudicación sin concurso ni subasta previos, de la explotación de los teléfonos de España a la Compañía Peninsular, de la que es «abogado» asesor un hijo del dictador, que percibe un sueldo de veinte o veinticinco mil pesetas anuales.»

Aparte de la forma en que está escrita la palabra abogado, tratándose de una persona que ha ganado su carrera con notas de sobresaliente en casi todas las asignaturas y que ha tenido profesores tan dignos y justos como los señores Posada, Clemente de Diego y Gascón y Marín, incapaces de atender una recomendación, que no se ha hecho, la noticia es una pura mentira. El hijo del general Primo de Rivera, que habla en inglés y el francés con la misma perfección que el castellano, llevaba dos años de empleado en una importante Casa de maquinaria de Norte América y obtuvo una colocación en la Peninsular de Teléfonos de España mediante la intervención de un amigo íntimo.

En cuanto el presidente del Directorio se enteró de que la Compañía Peninsular iba a tomar parte en el concurso para la adjudicación de la explotación de los Teléfonos, llamó a su despacho al director de esta Compañía y le expuso su deseo de que su hijo abandonara el cargo que desempeñaba.

A pesar de las razones expuestas por el director de Teléfonos, el general Primo de Rivera insistió en su decisión y se acordó que su hijo adelantara el cumplimiento de sus deberes militares, como suboficial de Complemento, como así lo ha hecho.

El marqués de Estella no ha intervenido, por expresa y categórica decisión suya, en la tramitación del concurso para la adjudicación de los Teléfonos a la Compañía Peninsular; ni se ha enterado de la ponencia, ni sabía el vocal del Directorio que se designó para ponente, ni conoció el proceso del expediente hasta que, una vez estudiado por los vocales del Directorio y emitido el informe de éstos, se sometió a la aprobación del Consejo. Entonces lo conoció el presidente y opuso reparos a una partida por la cual se concedía la franquicia del timbre a la citada Compañía. El general Primo de Rivera consideró esta concesión, aunque no lo era, como un privilegio y se opuso

terminantemente a ella, logrando que imperara su criterio, pues se negó la franquicia, cosa que supone una pérdida de varios miles de duros. Fue tal la tenacidad del presidente, que sus compañeros de Consejo llegaron a creer que tenía alguna animadversión contra la Compañía de Teléfonos.

Esta es la verdad lisa y llanamente expuesta.

Después de contrapuesto lo anterior, nadie desvirtuará la versión del difamador, será lícito consignar que un sector político de negra historia en los anales de la Patria, trata de convertir a su respetable jefe en una especie de verdadero en el que vacilar la bilis acumulada por el fracaso de su actuación política y por el despegue de la opinión pública, que conoce a esos lariseos de levita, la mayoría de los cuales gozan de posiciones espléndidas y envidiables conseguidas al amparo de la política funesta que representan.

De cómo este abogado, hijo del presidente del Directorio, cumplió sus deberes militares, pueden dar referencias sus jefes, los cuales no han recibido nunca la menor recomendación, y dirán, porque es la única verdad, que en los trece meses de servicio no ha disfrutado ni un solo día de licencia, ni tan siquiera se le ha eximido del cumplimiento de cualquier servicio de cuartel.

Aquí termina la nota oficiosa.

Ossorio y Gallardo en la cárcel:

Ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicado a disposición del Juzgado militar, el exministro maurista don Angel Ossorio y Gallardo.

Se le acusa de difamador.

Un telegrama del presidente del Directorio

El contralmirante Magaz ha recibido un telegrama del presidente del Directorio comunicándole que prosiguen las operaciones en el Fondak sin gran resistencia por parte del enemigo, creyéndose que mañana se habrá restablecido la línea internacional, de gran importancia para Francia y para España.

Se espera que renazca pronto la tranquilidad, pues nuestras tropas continúan operando con éxito, habiendo llegado a Zinat y Bencarrik, posiciones importantes enclavadas en el camino de Xauen.

Hoy, sigue diciendo el telegrama, no ha sonado un tiro en las proximidades de Tetuán.

Sin que esto quiera decir que debemos abandonarnos al optimismo, puedo y debo exponer mi opinión de que el problema va solucionándose poco a poco. Mañana comenzará la recogida de fuerzas, material y ganado de las columnas que operan en Lau. Se hará por medio de barcos de guerra.

Consejo del Directorio

A las nueve de la noche ha terminado la reunión del Directorio. El general Valle Espinosa ha dicho a los periodistas que habían conferenciado con el presidente del Directorio el cual les había ratificado las noticias opuestas y condensadas en el telegrama facilitado a la Prensa.

El resto del Consejo se dedicó a ocuparse de asuntos del ministerio de la Guerra que no son noticiosos.

Magaz en Palacio

Esta mañana ha estado en Pa-

lacio el contralmirante Magaz desachando con el Rey.

A la salida ha manifestado que había puesto a la firma del Rey varios decretos de personal.

Interrogado por los periodistas acerca de las noticias recibidas de Marruecos ha dicho que no había nada nuevo después del telegrama del general Primo de Rivera, facilitado a la Prensa.

Choque de trenes

En la estación de Nava de la Asunción han chocado el expreso de Irún núm. 3 y el tren ganadero núm. 82.

Han resultado levemente heridos León Ariza, Luis Soto y Antonio Vallejo.

La vía ha quedado expedita rápidamente.

Declaraciones de Goicoechea

El exministro maurista señor Goicoechea, que de regreso de Londres se encuentra en San Sebastián, ha hecho a un periodista donostiarra algunas manifestaciones, de las cuales insertamos los párrafos que conservan algún interés y ha sido permitido su curso.

El señor Goicoechea cree que hay obligación de hablar.—No desconozco—dijo—las ventajas que en circunstancias como las actuales tiene el silencio.

Cuando la palabra hablada o escrita no tiene garantías para su libre emisión, callar es prudente.

Cuando no se tiene por el momento solución ninguna práctica que ofrecer, callar es discreto.

Cuando no se tiene nada bueno que decir, callar es piadoso.

Pero cuando en conciencia se cree que perseverar en una política determinada causa evidente daño al país, callar sólo en consideración a normas futuras y posibles, es un incumplimiento del deber y una cobardía.

—¿Usted entiende que Marruecos es un problema de conquista o un problema de protectorado?—se le preguntó.

—En la zona oriental no hay más que un problema militar.

En la zona occidental era donde, resuelto fácilmente el problema militar, podía comenzarse la obra de edificación que debía dar por resultado la economía de gastos y sangre e implantación de un verdadero protectorado. Pero aun en la propia zona occidental, todo el éxito político dependía de la voluntad de vencer, que España demostrará.

Un robo de sacas en Correos

Tiempo atrás di cuenta del descubrimiento de un robo de sacas de Correos que ascendía a muchos miles de pesetas. A raíz del descubrimiento del hecho se instruyeron diligencias que han ido comprobando que este robo tenía más importancia de la que se supuso, pues la cantidad de sacas era tal que su valor ascendía a miles de duros.

Como el robo ha tenido, pues, tanta importancia, y según parece tendrá muchas ramificaciones ha sido nombrado un juez especial. Este, que es don Luis de Blas y Rivera, acompañado por el fiscal de esta Audiencia don Ramón Gallardo, recorren los pueblos de la provincia de Madrid, pues en casi todos ellos han sido encontradas sacas de Correos que habían sido vendidas a los labradores que las empleaban para diferentes usos.

El nombramiento de alcalde

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se discutió ampliamente la delimitación de la guardia municipal en lo refe-

rente a la circulación de carruajes para evitar cruzamientos entre la autoridad gubernativa y la municipal.

El próximo sábado se reunirá el pleno del Concejo para proceder a la elección de alcalde, habiendo regresado con este motivo a Madrid varios concejales, que se encontraban disfrutando uso de licencia, pero se ignora, a pesar de ello, si habrá suficiente número para que pueda ser elegido el candidato designado conde de Vallellano.

Para ocupar la vacante producida en el Concejo por fallecimiento del señor Florit ha sido nombrado concejal el marqués de Orellana.

En el Ayuntamiento se habla hoy de la posibilidad de que sea nombrado concejal, en plazo breve, tal vez en la segunda vacante que ocurra una distinguida señorita, doctora en Ciencias Históricas, hija de un grande de España.

Noticias de provincias

La lluvia bienhechora

PAMPLONA.—Desde el sábado, y estamos a jueves, puede decirse que no ha dejado de llover, poco o mucho, un solo día, y sobre todo ayer, que se pasó el día lloviendo sin cesar. No sólo ha llovido en esta zona, sino en la ribera, donde los efectos de la sequía constituían una verdadera ruina.

Un padre mata al que deshonró a su hija:

UBEDA.—Comunican del inmediato pueblo de Torreperogil que el acaudalado propietario don Rafael Gómez Benavides mató a puñaladas a Gregorio Garrido, «chauffeur» de oficio. El sangriento suceso se desarrolló anoche en la posada del cita to pueblo.

Parece ser que el Garrido estuvo al servicio del señor Gómez en Granada, y que huyó con una hija suya de su amo, la que después fue recogida por su padre, que la recluyó en un convento.

Pasó el tiempo sin conseguir hallar por parte ninguna al rapto, y al encontrarlo anoche, para vengar la honra de su hija, el padre le dió la muerte.

Noticias de Marruecos

TETUAN.—Se ha realizado sin novedad una operación combinada en el sector de Igryen.

La columna del general Serrano se ha replegado a Kaba Darsa, habiendo sufrido nuestras tropas una media docena de bajas.

El bajá de Xauen Sidi-Bakali está peleando briosamente a nuestro favor. Su harca ha matado hoy al bandido El Juar, que se ha distinguido estos días por la presión que hacía sobre las cabilas de Yonsak para que lucharan contra nosotros.

Ayer salió el Bakali en persecución de los moros amigos que se pasaban a los rebeldes, haciendo varias capturas.

—En el Palacio de la Residencia se ha celebrado hoy una reunión, a la que han asistido el general Primo de Rivera, el Alto Comisario y los generales Bermúdez de Castro, Queipo de Llano, Serrano, Castro Girona y Rodríguez Pedret, tratándose de la situación.

El general Muslera sigue en Ceuta, a donde fué para cumpli-

mentar órdenes de Primo de Rivera.

De Larache

LARACHE.—El enemigo tirotea varias posiciones del territorio.

El servicio de protección de la carretera hubo que tirotearse con los rebeldes, que fueron desalojados de sus posiciones en una lucha cuerpo a cuerpo.

Entre las posiciones atacadas, lo fué más violentamente que ninguna la de Ra-Batecara.

La guarnición se defendió briosamente y con apoyo de la artillería rechazó al enemigo que se retiró hacia el río Gen.

Fuerzas de ingenieros que se dirigen a Ben-Querich, fueron atacados por el enemigo situado en los barrancos próximos al río.

Después de nutrido tiroteo los ingenieros repelieron la agresión.

Extranjero

La asamblea de la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 11.—Se ha celebrado la última sesión plenaria de la asamblea de la Sociedad de las Naciones, dedicada a examinar la labor del Consejo.

Hicieron uso de la palabra los señores Malkoff, delegado de Bulgaria, el ministro de Negocios Extranjeros polaco Sirzynski y el delegado griego señor Politis.

M. Hymans, en nombre del Consejo, protestó contra las palabras pronunciadas ayer por el delegado húngaro conde de Apponyi.

Terminada la declaración de M. Hymans, se levantó la sesión.

Reunión de comisiones

GINEBRA, 11.—Se ha reunido la cuarta comisión, bajo la presidencia de M. Adati.

Ha escuchado el informe de M. Thomas, director de la oficina internacional del Trabajo.

La comisión ha estudiado el presupuesto de la oficina internacional del Trabajo para el año 1925.

Se ha reunido la tercera comisión bajo la presidencia del señor Dica.

Se ha ocupado de las cuestiones de la reducción de los armamentos y de la aplicación del arbitraje a esta cuestión.

La comisión del desarme

GINEBRA, 11.—En la sesión celebrada por la comisión del desarme, el Sr. Marienkewicz, representante de Yugoslavia, declaró que contaba con la eficacia de la aplicación de un sistema de arbitraje y que consideraba perfectamente legítima la conclusión de acuerdos particulares concertados dentro del cuadro de la Sociedad de las Naciones.

Lord Parmoor, representante de la Gran Bretaña, estima que, a su juicio, no son necesarios ni los tratados de ayuda mutua ni la aplicación de sanciones militares.

Añade que considera la presencia de Alemania en la Sociedad de las Naciones, como una condición indispensable para lograr un resultado práctico en los trabajos de esta institución.

Termina anunciando que en el momento oportuno Inglaterra hará una proposición concreta en este sentido.

Habla a continuación el delegado del Japón, quien acepta el proyecto de tratado de asistencia mutua y manifiesta que estima posible el arbitraje, si todas las naciones admiten la competencia exclusiva del tribunal internacional de justicia, para resolver cuantas dificultades se presenten en el orden internacional.

Finalmente, el señor Paúl Buncour, expone la tesis francesa, ya conocida.

La propuesta noruega

GINEBRA, 11.—En la sesión celebrada por la Comisión del Desarme y después de hacer uso de la palabra el señor Buncour, representante de Francia, habló

el delegado de Noruega señor Lange, declarando que su país se adhiere a los términos de la resolución que se discute, recordando que el desarme debe ser considerado como un medio de garantizar la seguridad de los Estados.

Reconoce que hay determinados países que se hallan en situación especial, y propone un proyecto de programa para la futura Conferencia del Desarme, que comprenderá:

Primero.—Estatuto del arbitraje.

Segundo.—Modalidades de las sanciones.

Tercero.—Modalidades de la seguridad, y

Cuarto.—Modalidades de la reducción de armamentos.

Contra toda agresión

GINEBRA, 11.—Al terminar la sesión de la Comisión del Desarme, lord Parmoor, interrogado por los periodistas, ha declarado que en el caso de que una potencia cualquiera rechazara el arbitraje y perpetrara la agresión, Inglaterra se pondría con todas sus fuerzas al servicio del Estado o Estados atacados.

Telegrama a Herriot

PARIS, 11.—El señor Herriot ha recibido el siguiente telegrama procedente de la delegación de Georgia en la Sociedad de las Naciones.

«El pueblo de Georgia reducido a la desesperación por una agresión que dura hace tres años se ha sublevado con las armas en la mano para rescatar su libertad e independencia nacionales.»

En todo el país desde hace seis días se libran combates contra las tropas rojas de los Soviets rusos.

En nombre de los georgianos mártires os ruego pidáis al Gobierno de Moscú detenga la efusión de sangre y que se resuelva el conflicto por los medios pacíficos».

Las economías y el Gobierno

PARIS, 11.—El presidente del Consejo, señor Herriot, y el ministro de Hacienda, han reanudado el estudio de la cuestión de la reducción de los presupuestos.

Los créditos primitivamente pedidos por los departamentos del Interior, Hacienda, Negocios Extranjeros, Colonias, a los cuales el ministro de Hacienda había hecho una reducción de 723 millones, han sufrido una nueva compresión de 326 millones.

Alocución del Papa

ROMA, 11.—De regreso del Congreso Eucarístico de Palermo los estudiantes de la Universidad han ido al Vaticano para rendir un homenaje al Sumo Pontífice.

El Papa agradeció el homenaje pronunciando una alocución en la cual, contestando a los que afirman que el Papa no debe ocuparse de política, dijo:

«Cuando la política se acerca al altar, a la religión, la Iglesia y el Pontífice tienen no solamente el derecho, sino también el deber de dar las indicaciones; señalar las direcciones a seguir por los católicos, cuya suprema ley fué dada ya por el Divino Maestro: «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios».

Después de poner de relieve la necesidad de una preparación política el Pontífice rechaza la doctrina según la cual una razón cualquiera encaminada al bien público justificaría la colaboración al mal. Esto no puede ser justificado más que en el caso que sea imprescindible un mal para evitar otro mayor.

La colaboración de los católicos con los socialistas en otros países tiene otro aspecto. Hay diferencia de condiciones históricas, diferencias substanciales entre la colaboración con el partido ya legado al poder y el favorecer su advenimiento.

El Papa expresó su sentimiento por ver a los católicos dividirse y combatir recíprocamente adhiriéndose a la acción de un partido que ha proclamado su anticatolicismo.

“LA TIERRA,” en Zaragoza

Un acuerdo

ZARAGOZA, 11.—Los vecinos del barrio de las Fuentes han acordado dar el nombre del alcalde a una de sus calles.

Una comisión de aquéllos visitó al señor Fabiani para participarle el acuerdo.

Una visita

Una comisión de Cimballa ha visitado al gobernador para interesarle el aprovechamiento de un salto de agua.

Detención

En Caspe ha sido detenido un individuo llamado Rafael Ossorio, autor de un importante robo de alhajas.

Robo

En la calle del Portillo, en un almacén, entraron dos mujeres que se llevaron noventa y cinco pesetas.

Han sido detenidas.

Choque

Esta tarde, en la plaza de la Constitución, chocó un autobús con un tranvía, resultando con desperfectos de importancia el autobús.

T. S. H.

VI

Toma de tierra.—La toma de tierra en los aparatos receptores es siempre una prolongación de la antena: tiene el buen fin de evitar perturbaciones que en la estación pudieran producirse debidas a la electricidad atmosférica.

La toma de tierra es en todo caso muy esencial en toda clase de aparatos, tanto transmisores como receptores; por consiguiente habrá de cuidarse al detalle su instalación, a fin de que el circuito antena-tierra no sufra perturbación, lo que imposibilitaría la captura de ondas.

Para conseguirla en muy buenas condiciones, bastará con enterrar en el suelo a un metro de profundidad una placa de cobre a ser posible, de un metro cuadrado próximamente, de superficie.

La placa metálica puede también sustituirse por un tejido de hilos de cobre o galvanizados, enterrados al igual que las raíces de un árbol es decir, diseminados sus extremos en varias direcciones.

Otro procedimiento para obtener igualmente una sencilla y práctica toma de tierra, es el de unir, a medio de un hilo de cobre, el aparato receptor a un grifo cualquiera de agua; se enrolla en éste el conductor metálico y si se deja correr un pequeño chorro de agua que toque al hilo, el funcionamiento del circuito será sin duda alguna excelente.

Las tomas de tierra por enterramiento de una masa metálica, mejoran bastante si se humedece frecuentemente el suelo.

Dedúcese de ello que el aficionado que disponga de un estanque, arroyo o riachuelo próximo podrá obtener las mejores condiciones sumergiendo la placa referida en el agua.

Conviene también que esta masa metálica sea lo más extensa posible, al objeto de evitar en parte los efectos de resistencia al paso de corriente.

Protección contra las descargas atmosféricas.—Un circuito antena-tierra bien establecido, constituye al propio tiempo una defensa del edificio contra las descargas atmosféricas, obrando a modo de pararrayos.

Para ello se hará uso de un conmutador colocado en la parte exterior de la casa y que unirá el cable de bajada de antena con el de toma de tierra, separando así del circuito el aparato receptor.

Tal es, como queda expuesto, la instalación en conjunto del colector de ondas de toda estación receptora de T. S. H.

No obstante, el perfeccionamiento que de día en día se consigue en las construcciones de aparatos hace que se haya llegado a conseguir recepciones, desde luego a pequeña distancia, con montajes sin antena, sin cuadro y sin toma de tierra. El bobinado mismo del resonador actúa en este caso de colector de ondas.

Tal sucede actualmente con aparatos de fabricación española, los SIR de Madrid, a los que, a pesar de la índole de nuestro trabajo en estas columnas, hemos de referirnos, porque nos muestran un interesante adelanto en esta rama de la Ciencia, a la vez que honran en sumo grado la industria nacional.

JOSE ARDANUY

Paulino Usón Sesé
ABOGADO

Coso Alto, 22. 2.º Huesca

Vida municipal

Acuerdos tomados por la Comisión Permanente en la sesión celebrada ayer

Se reunió el día de ayer, a las seis de la tarde, la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Angel Ferrer Navarro, y con asistencia de los señores Campo, Mateos, Queralt y C. rilla.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 4 del corriente.

Se acordó se notifique por escrito a los deudores del Pósito satisfagan sus descubiertos hasta el día 30 del corriente mes.

Se concedió una licencia de quince días al empleado municipal afecto al Rondón de Arbitrios Melchor Terán.

Se autorizó a don Ramón Merigó para construir una pared de cerramiento en predio sito en el kilómetro 1 de la carretera de Huesca-Monzón.

De conformidad con lo interesado por don Felipe Sipán, en nombre de varios propietarios de predios, sitos en la plaza de San Lorenzo, se acordó modificar el afirmado de dicha plaza.

Se autorizó a don Anselmo Gascón de Gotor para cambiar dos antepedros en el predio número 7, calle de Argensolas.

Se desestimó una instancia en la cual don Anselmo Menferré solicitaba la exención del pago de arbitrio por la construcción del alcantarillado en la calle de Quinto Sertorio.

Se acordó abrir un período de vacunación pública gratuita que empezará el día 21 del corriente en el edificio Laboratorio municipal.

Puesta al conocimiento de la Comisión una comunicación en la cual se denuncian obras ejecutadas en el predio número 3 de la Costanilla de Ricafort, se acordó se corrija gubernativamente al propietario, ordenándole asimismo el derribo de las obras no autorizadas.

Se aprobó la cuenta de gasolina y lubricantes correspondiente al mes de Agosto, que importa 932'85 pesetas.

Se designó al vocal de la Comisión don Pascual Queralt para que asista a la subasta de obras de pavimentación para la calle de Villahermosa, que se celebrará mañana.

Se aprobó el Reglamento por que ha de regirse la Biblioteca pública que se instalará en el Paseo de la Estación.

Se aprobaron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesión.

Desde Tamarite

El general Vives

A las once ha pasado el subsecretario de Fomento, general Vives, recorriendo el Canal de Aragón y Cataluña.

A su regreso, esta tarde, permanecerá algunas horas en Tamarite a fin de hacerse cargo de algunos problemas vitalísimos para la localidad y z na regable, especialmente el del paludismo, que con caracteres alarmantes se ha presentado en esta comarca.

Se le prepara un grandioso recibimiento.

El Ayuntamiento le obsequiará con un banquete.

El corresponsal.

10 Septiembre 1924.

Con el general Navarro

EN OPERACIONES
EN EL CAUTIVERIO

Diario del Capitán de Estado Mayor
Sigifredo Sáinz Gutiérrez

CON UN PRÓLOGO DEL
Barón de Casa-Davalillo

Precio: OCHO pesetas

De venta: Editorial V. Campo
Coso Bajo, 9 y 11, Huesca

Radiotelefonía

(Servicio especial de LA TIERRA)

Programa del concierto organizado por la Radio-Ibérica para el día 12 de Septiembre de 1924. (Por la tarde).

A las 7 de la tarde.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, noticias meteorológicas, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.

Quinteto «Iberia» (bailables): Tango chambe ilero, Boronat-Vélez.

Love's Shimmy-Fox, Jordá. La entrada de la Murta, Girer. Receta para hacer comedias, charla por don Ramón María Moreno.

De la Alcaldía

La vacunación obligatoria

Don Manuel Angel Ferrer Navarro, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que desde el día 21 de los corrientes hasta el 21 de Octubre próximo inclusivos y horas de cuatro a seis de la tarde se practicará gratuitamente la vacunación y revacunación de las familias pobres comprendidas en la respectiva lista, por el jefe de la Sección Bacteriológica, en el edificio Laboratorio Municipal de esta ciudad sito en la calle del Alcoraz y a fin de que sean estrictamente cumplidas las disposiciones vigentes y en especial los preceptos del artículo 99 de la vigente Ley de Sanidad de 24 de Mayo de 1866 y Real decreto de 15 de Enero de 1903; esta Alcaldía se promete del celo que informa los actos de sus administrados, no opondrán el menor reparo a su observancia; en la inteligencia que toda temeridad o contravención de aquéllas será corregida en conformidad a la sanción penal al efecto establecida.

Por último se advierte a los cabezas de familia pudientes, que también les alcanza la obligación de hacer vacunar a sus hijos menores de dos años y revacunar a los comprendidos en la edad de diez a veinte años, quedando sujetos a las mismas responsabilidades en caso de contravenir las disposiciones vigentes en la materia que les serán exigidas en el modo y forma que en derecho proceda.

Huesca, 11 de Septiembre de 1924.—Manuel A. Ferrer.

LA “TIERRA,” en los pueblos

CASTEJON DE MONEGROS

La sequía

Aun cuando llovió para fines de Julio último en todo el término municipal y en abundancia no vista desde hace muchos años, ya ahora los labradores esperan que de nuevo el agua caiga para que de este modo se puedan poner las tierras en condiciones de una buena sementera, que buena falta hace si no ha de emigrar el pueblo en pleno.

Las lluvias de estos últimos días no han llegado a esta comarca en la intensidad que, según la Prensa, ha caído en otras.

Una jira

La llevaron días pasados, al campo, unos cuantos jóvenes de ambos sexos de la localidad, pasando, según ellos, una tarde deliciosísima, «devorando» una succulenta merienda.

Tomaron parte en la excursión las bellas señoritas Celedonia y Eugenia Buil, Asunción Vivedas, Angela, Realina y Mercedes Serrate en unión de los simpáticos jóvenes Manuel Ferrer, Benigno Lavilla, Pascual Royo y Jesús Urcia.

El corresponsal.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:

Carneros, 53.
Corderos, 18.
Ovejas, 6.
Ternascos, 0.
Terneras, 3.
Vacas, 0.
Total kilos, 1.096 200.

ANIVERSARIO

Doña Bibiana Pardo

Hace un año falleció cristianamente la bondadosa y respetable señora doña Bibiana Pardo, esposa de quien en vida fué prestigioso industrial don Francisco Sábado.

Poseedora la difunta de ejemplares dotes de virtud y sentimientos generosos, el recuerdo de doña Bibiana Pardo perdura en la memoria de cuantos nos honrábamos con su amistad; por cuyo motivo, en la fecha de hoy, se renovará aquella prueba de pésame tributada a su fallecimiento con el tributo de una plegaria por el eterno descanso de su alma, como así nosotros prometemos hacerlo.

Una vez más renovamos el testimonio de nuestro dolor a todos los suyos.

Movimiento de población

Nacimientos.—Manuel Zapater Castán, Mariano Alós Cervero.

Defunciones.—Isabel Borderas Rodríguez, de 18 meses.

Sucesos

Detenido

Ha sido detenido por la bene mérita de Fraga, en el monte las «Huertas», José Fulleola Izquierdo, de 30 años, el cual se hallaba reclamado en virtud de una causa instruida.

Un percance

Comunican de Monzón haber arrollado anteayer la máquina del tren correo, a un carro con una caballería que por abandono de su conductor, José Vidal, de Azanuy, se había interpuesto en la vía férrea.

El carro quedó destrozado y la caballería muerta.

Por dicho percance el tren hubo de retrasarse 50 minutos.

Una riña

Después de violenta discusión se agredieron con una escopeta y una pistola los vecinos de Azlor Marcos Esques Serena y Julián Zamora Naya.

Resultó el Zamora con una herida de bala en una pierna, y el Esques, que huyó luego, con heridas de perdigones en el brazo y cara.

Odeón

Domingo 14 Septiembre 1924

Theodora

Magnífica visión artística
Superproducción cumbre

RELIGIOSAS

Santos de hoy

El Beato Mirón.

El Beato Mirón

Nació en Tagamanent (Cataluña). A medida que adelantaba en edad, crecía siempre más su proposición de vivir en la soledad.

Trató de sus deseos con los monjes Benedictinos de Ripoll, y según el parecer de ellos, salió a ensayarse en esta vida por los desiertos de la ribera del Ter.

Entró en el Monasterio de San Juan de las Abadesas, fundado el año 887 por el conde Wifredo el Velloso, y el cual se dió a canónigos reglares de la Orden de San Agustín a principios del siglo XI.

Pasados algunos días, con aprobación de toda la comunidad, le vistieron el hábito, y desde luego fué Mirón espejo de santidad para todos los monjes.

Murió santamente en su mismo Monasterio el 12 de Septiembre del año 1461.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

Hoy se suprime la Hora Santa, por la festividad anunciada en la Catedral con motivo de descubrir al Santo Cristo.

En la Novena de las Siervas predicará don José Jordán, capellán de la Misericordia.

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de pesetas

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 11 del actual

Interior 4 %	70'85
Exterior 4 %	85'40
Amortizable 4 %	00 00
Idem 5 % (antiguo)	95 25
Idem 5 % (1917)	95'50
Obligaciones del Tesoro	101'25
Acciones Banco España	568 00
Id. Compañía Tabacos	244 00
Id. Azucarera (Preferentes)	99'25
Id. id. (Ordinarias)	44 25
Céds. B. Hipotecario 4 %	90 75
Idem idem 5 %	99'15
Idem idem 6 %	109 00
Acciones M. Z. A.	000 00
Acciones Norte	323 00
Obligaciones M. Z. A. I.º	290 00
Moneda extranjera	
París, cheque	40'65
Londres	35'86
New-York	0,000

Fallecidos en Africa

Expedientes y cobro de pensiones

Patricio Abbad

Abogado Huesca
Ramiro el Monje, 50

VEASE ANUNCIO

Liceo Oscense
EN CUARTA PLANA

Vendo tomates buenos para conserva. Coso Bajo, 78.

EL MEJOR JABON DE ALMENDRAS

Orocrema

preparado científicamente a base de almendras amargas, aceite de coco y glicerina, es el que recomiendan las eminencias médicas para la higiene del cuerpo y el UNICO en su clase para el uso diario del aseo.

De venta en todas las buenas Farmacias, Perfumerías y Droguerías de España

ELIXIR ESTOMAGAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIO)

ESTÓMAGO é
INTESTINOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Los niños de pecho en Verano

Es la estación que pone a prueba su resistencia

Los que se crían con **Glaxo** (Que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano)

Nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición. Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello. Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídense el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, S. A. AVENIDA DE PI Y MARGALL, 12, (Gran Vía) 2.ª Oficinas: 4 y 5. MADRID

Liceo Oscense

Santa Paciencia, número 6, accesorio

Director Propietario **Lorenzo Fuyola Paraíso** Maestro Normal

PRIMERA ENSEÑANZA.—Cuatro grados, regentados cada uno por un Maestro Nacional bajo la dirección de LORENZO FUYOLA PARAISO.

SEGUNDA ENSEÑANZA.—Dirigida por Don Jesús Llanas Aguilaniedo, doctor en Ciencias Químicas.

MAGISTERIO FEMENINO.—Dirigido por la Srta. María Asunción Martínez Bara, Lic. en Filosofía y Letras.

PROFESORADO

Doctor Jesús Llanas.—Física, Química, Historia Natural, Fisiología, Higiene, Agricultura.

Lic. María de la Asunción Martínez.—Psicología, Lógica, Ética, Derecho, Geografía, Historia, Literatura, Historia de la Literatura, Economía Doméstica.

Don Agustín Martínez, comandante de Artillería.—Álgebra, Trigonometría, Francés e Inglés.

Don Francisco Martín Bazán, Delineante O. P.—Dibujo.

Don Simón Paraíso, beneficiado de la S. I. C.—Gramática Castellana, Latín, Religión, Doctrina Cristiana.

Don Máximo Seral, Maestro Nacional.—Aritmética y Geometría.

Lorenzo Fuyola, Maestro Normal.—Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Teoría de la Lectura

Desde esta fecha queda abierta una matrícula especial, con un máximo de tres alumnos, para los estudios de los cursos preparatorios de las Facultades de MEDICINA, FARMACIA y CIENCIAS.

Con la misma fecha queda abierta la matrícula para Primera Enseñanza, con un máximo de 25 alumnos en cada grado.

Para más detalles en la Secretaría de este Centro, de quince a veinte, todos los días laborables.

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE



DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA

LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA

PÍDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.ª** BRUCH, 40 - BARCELONA

Agencia de reclamaciones ferroviarias Jesús Arruego

HUESCA

Rectificación de talones. Averías. Retrasos y en general toda clase de informes sobre asuntos con ferrocarriles.

SERVICIO ESPECIAL

Reclamaciones por EXCESOS DE PORTES a causa de mala aplicación de tarifa.

AVISO.—Se hace presente al Comercio, Industria y público en general que al abonar portes en las estaciones EXIJAN DE LAS MISMAS LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS, que a ello tienen derecho; remitiendo dichos documentos o copias a esta oficina para su correspondiente examen (y aunque no estén abonados a la misma), advirtiendo que por dicha revisión «no se hace pago alguno en concepto de comisión» y únicamente se percibe ésta, «cuando existan cantidades cobradas demás por las Compañías» y que se deducirá una vez hechas efectivas por las mismas.

PIDAN RECIBO DE CUALQUIER PAGO EN LAS ESTACIONES Y REMITANLO PARA SU EXAMEN

T.S.H.

Para oír desde su casa los conciertos, conferencias, noticias, discursos, etc. de París, Londres, Madrid y distintas capitales europeas, podemos ofrecerle instalaciones completas de aparatos de Radiotelefonía a precios sin competencia, así como accesorios y piezas sueltas de las mejores manufacturas inglesas.

G. Gállego

IMPORTACIONES

GRAUS

(Huesca)

Imprenta

Librería

Editorial V. Campo

Lea usted
La Tierra

Coso bajo, 9 y 11

HUESCA

FABRICA DE
MOSAICOS

DE
Cristóbal Castells

Especialidad en depósitos y lavaderos de cemento armado, fregaderas y peldanos de granito, adornos para fachadas, balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN.
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA.

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy:

Vestido cheviol para señora, 3 metros 3'50 ptas.
Corte traje caballero 15'00 »
Abrigo hecho, Sport, caballero. 35'00 »
Género de punto: Camisetas, pantalones, medias, etc., a precios increíbles.

Mantas algodón, de 1'75, 3'75, 4'50 y 6'00 ptas.
Id. lana, hermosa, galón seda 20'00 »
Trajes y abrigos caballero, buenas colecciones

Gamuzas abrigos señora, 150 centímetros 8'00 »
Nadie olvide estos detalles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sita en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.
NOTA.—En el sorteo del mes ha sido favorecido don Antonio Castán, de Arguis, con el número 5.084.

Alma de cría Se ofrece en su casa de Bentué de Rasal, joven, leche fresca y abundante. Para más detalles dirigirse a Martín López, en dicho pueblo.

Los desilusionados

Por las muchas pruebas con lámparas eléctricas, recomendadas como buenas y baratas, que suelen resultar prácticamente lo contrario, deben adoptar la única lámpara de garantía verdad TUNGSRAM (Budapest). Grandes existencias en todos los tipos.

Dirección telegráfica: «Tungsrám-Madrid».
CASA CENTRAL: Montera, 10, Madrid.

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR
NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.—MADRID

En la vida moderna
El hombre aislado no es nada

Por eso
El mundo se organiza corporativamente

Hay, pues, que asociarse, pero hay que elegir bien la Asociación. En Aragón es indudable que la más potente organización agraria es el

Sindicato Central de Aragón de A. A. C.

Abonos, semillas, maquinaria agrícola, buena colocación de capitales, préstamos en buenas condiciones, instrucción técnica y social, lugar de esparcimiento... todo lo encontraréis en su nueva Casa social recientemente inaugurada, en

ZARAGOZA

San Voto, 6 y 8, y San Félix, 9 (Edificio propio)

Pídanse datos sobre cualquier cosa agro-social que os interese.